



# UNISCI Discussion Papers

## EL SERVICIO SECRETO VASCO

**AUTOR:<sup>1</sup>**

**ANTONIO MARQUINA**  
**Director de UNISCI**

### Introducción

Una vez finalizada la Guerra Civil española, el Gobierno autónomo vasco en el exilio organizó en Bayona un servicio de información<sup>2</sup> para suministrar a Francia todos los datos posibles sobre España.

El capitán Simon, del Deuxième Bureau, fue el enlace entre los dos servicios. Los agentes y correos del servicio vasco se extendieron por toda la Península y el Marruecos español. Proporcionaron informaciones sobre guarniciones, defensas de los Pirineos y Marruecos, fronteras franco-españolas, pistas de aterrizaje, puertos, defensas costeras, arsenales, aprovisionamientos y movimientos de tropas y fortificaciones, subrayándose la participación alemana en este conjunto de actividades.

Producida a ofensiva de la Wehrmacht en Francia, el embajador español Lequerica consiguió que el ministro galo Ybarnegaray hiciese arrestar a los miembros de este servicio presentes en Francia y los internara en el campo de Gurs.

Días antes de la capitulación francesa, el capitán Simon logró liberarlos. De este modo, algunos miembros de la red pasaron a Inglaterra, y el resto del servicio quedó en estado durmiente.

En España la red era bastante sólida, hasta el punto de que, según la información de la dirección del Gobierno vasco en el exilio, ninguno de los agentes o correos había caído en manos de la Gestapo y la policía española.

Tras la capitulación, De Gaulle levantó de nuevo la bandera francesa, poniéndose al frente de las Fuerzas Francesas Libres (FFL) y haciendo un llamamiento a todos los franceses para resistir al invasor.

---

<sup>1</sup> Las opiniones expresadas en estos artículos son propias de sus autores. Estos artículos no reflejan necesariamente la opinión de UNISCI. *The views expressed in these articles are those of the authors. These articles do not necessarily reflect the views of UNISCI.*

<sup>2</sup> Este artículo se basa fundamentalmente en la documentación desclasificada en los archivos del Quai d'Orsay en París. Serie Guerre 1939-1945, Londres, CNF Legajo 251 Nationalisme Basque. La documentación es lo suficientemente completa como para poder seguir la negociación con suficiente fiabilidad



En España la fascinación por Alemania llegó a límites insospechados. Afortunadamente, Hitler no consideró imprescindible la entrada de España en la guerra, aunque España, por el protocolo de Hendaya, quedó constituida en un país del Eje, al adherirse al Pacto de Acero, según el artículo 3 del protocolo, alineándose política y militarmente con los estados fascistas, a cambio de una futura y no concretada modificación del mapa colonial africano. El Gobierno español también se declaró dispuesto a firmar el pacto tripartito en una fecha a determinar conjuntamente y a entrar en guerra contra Inglaterra una vez concedidos los apoyos militares y económicos convenientes<sup>3</sup>.

Sobre este entramado de pactos secretos, la influencia de Ramón Serrano Súñer se dejó sentir. Serrano, además del Ministerio de Gobernación, empezó a controlar el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Con estos pactos, y sirviéndose de la estructura falangista, la Gestapo controlará la policía española. Buena parte de los diplomáticos españoles y la Falange exterior servirán como agentes y correos en el nuevo servicio de Himmler para Hispanoamérica y Filipinas. En el campo militar, por ejemplo, la flota mercante española montará un servicio de información para los submarinos alemanes. Estos obtendrán facilidades en la Península, Canarias y colonias españolas. Se construirán instalaciones de comunicaciones y los contactos entre los servicios secretos del Almirante Canaris instalados en la embajada alemana y los servicios secretos españoles serán diarios.

## 1. Oferta vasca

En esta situación, el Consejo Nacional vasco, que se había establecido en Londres, entró en contacto con las FFL en el mes de noviembre, para ver la forma de colaborar. El Consejo Nacional vasco mantenía estrechos contactos con el Gobierno inglés, con numerosos diputados y con el Intelligence Service.

La delegación del Gobierno autónomo vasco se había establecido en Londres en 1936, una vez estallada la guerra civil española, y negociaba con el Gobierno británico un acuerdo de colaboración.

Los británicos estaban muy interesados en utilizar el servicio secreto vasco. El nombramiento de Anthony Eden como secretario del Foreign Office y la situación de incertidumbre que atravesaba la Península parecían precipitar la conclusión del acuerdo. Un acuerdo vasco-francés, lejos de oponerse a la colaboración franco-británica, contribuiría a la formación de una alianza tripartita.

El 30 de diciembre los contactos entre las FFL y el Consejo Nacional vasco se plasmaron en una nota al general De Gaulle. En ella se expuso quienes eran los vascos, lo que ofrecían y lo que pedían a cambio.

Según esta exposición, los vascos eran una raza, poseían una lengua y habían constituido un partido confesional apoyado en sindicatos cristianos. Eran partidarios de una democracia basada en principios cristianos, y tras la guerra civil tenían un gobierno en el exilio .que merecía la plena confianza de su pueblo.

---

<sup>3</sup> Marquina, Antonio: "El plan Félix", *Historia Universal del siglo XX*, tomo XVI, Historia 16.



Gozaban de fuertes simpatías en la jerarquía eclesiástica, círculos filosóficos y círculos literarios franceses. Tenían importantes intereses bancarios, comerciales e industriales en España, en las colonias españolas y en Hispanoamérica, y habían conseguido un estatuto semioficial en Inglaterra, Estados Unidos y toda Hispanoamérica. Ofrecían un servicio de información, un servicio de propaganda en Hispanoamérica, una capacidad de respuesta para anular todo proyecto alemán de constitución en Francia o en los territorios franco-españoles de un Estado vasco independiente, el alistamiento de marinos, técnicos, especialistas diversos y voluntarios, y el apoyo y concurso para poner bajo cobertura española cualquier actividad que fuera necesaria emprender en territorio español. A cambio pedían un tratamiento favorable en el momento de la recuperación del territorio y el desarrollo por las FFL de una política con respecto a la Península Ibérica que fuera conforme con los sentimientos vascos.

Estos puntos se hacia el siguiente añadido: Un acuerdo entre las FFL y el Consejo Nacional vasco implicaba automáticamente otro similar con los catalanes, que podían prestar al FFL servicios del mismo género sobre la base de su posición geográfica, que entraba de lleno en la definición de Estados tapones.

Se describió el interés catalán como igual o superior al vasco, dado que sus reivindicaciones pasaban por la recuperación del estatuto de 1931 y sus fronteras debían llegar hasta Almería y Baleares.

En cuanto a las actividades, la paralización de España desde el interior no podía realizarse por la organización vasca, pero podría contribuir de forma importante, suministrando a la vez un apoyo sólido y un medio de penetración a las fuerzas de De Gaulle. Este doble papel de servicio secreto y quinta columna podía ser jugado igualmente en las colonias españolas.

En Marruecos, según el PNV, el Eje realizaba un trabajo de disolución al abrigo de las bayonetas españolas, que con la amenaza constante de invasión del Marruecos francés paralizaban todas las posibilidades de contraofensiva.

En Guinea, el PNV sabía de fuente segura que había infiltraciones alemanas desde diciembre de 1936, y en Fernando Poo estaban realizando obras militares en un centro neurálgico de las comunicaciones militares con las colonias francesas adheridas a De Gaulle. Las cuatro décimas partes de la población blanca de Guinea eran de origen vasco. Se tenía información de que se habían incrementado las actividades alemanas, actividades que se querían sustraer de miradas curiosas y hostiles, por lo que se estaban produciendo expulsiones de colonos vascos.

Para una actuación más eficiente en esta zona se consideraba necesario contar con residentes españoles susceptibles de contribuir desde el interior a la captura de estas colonias. Las operaciones de conquista tendrían la cobertura y la apariencia de operaciones españolas. La participación de los vascos del PNV introduciría en el desarrollo de las operaciones una cierta equivocidad que sería negativa a los ojos de la opinión pública. Por ello convenía a los intereses franceses que las operaciones pareciesen una continuación de la guerra civil. Por su parte, el proyecto de trabajo francés se centró de modo peculiar en la obtención de información sobre la situación militar, política o económica de Francia. Para ello introducirían un emisario del Consejo de Defensa en la frontera franco-española que tendría que organizar el servicio de información. Pero la vía de penetración a Francia era España, por lo que decidieron conseguir previamente una información importante sobre la Península.



Esto suponía el desarrollo de contactos indirectos, preferentemente con la embajada de España en Londres, a fin de conocer la política interna de la embajada, la actividad de los espías a las órdenes de Ramón Serrano Suñer y la información pertinente sobre los círculos políticos de Madrid.

En este contexto habían de conseguir prensa española y portuguesa. Por ello, si no llegaban los periódicos al Cuartel General o a los servicios de información británicos, había que hacerlos llegar desde Lisboa al servicio de prensa o a un domicilio cualquiera. También se seguiría la prensa inglesa en todo lo relacionado con España de forma más especializada de lo que se estaba haciendo.

Finalmente, se desarrollarían contactos con la sección española del Foreign Office. A esta primera fase seguiría otra de preparación política del terreno. Para esta función era condición fundamental preliminar llegar cuanto antes a unos acuerdos con el Consejo Nacional vasco.

Ya se estaba haciendo, pero llevaría su tiempo. A través de los vascos, y sirviéndose de su influencia, se llegaría a diversos acuerdos con catalanes y gallegos. Antes de iniciar la operación de colocar un emisario en la frontera franco-española, entrarían en contacto con los jefes del servicio de información vasco en Londres. Con ellos estudiarían minuciosamente la geografía de la región fronteriza, un plan detallado de acción en España, un plan, de actuación en Francia, códigos y lista de agentes del Deuxième Bureau tal como funcionaba antes de la capitulación, adaptando el servicio a las nuevas necesidades.

## 2. Vía Portugal

Todo esto exigía un trabajo ingente y una gran preparación. Contaban con la colaboración que los servicios secretos británicos pudieran prestarles y la autorización para el montaje de un servicio de escucha radiofónico:

Una vez que el emisario pusiera en funcionamiento los servicios y que los servicios vascos estuviesen reestructurados con la dirección en España, se presentaba un problema: ¿cómo hacer que las informaciones que pasaban a San Sebastián pudieran llegar a Londres? Una solución considerada fue hacerlas llegar vía Portugal. Pero de nuevo se presentaba un problema: ¿cómo justificar las idas y venidas a través de España, donde existía el racionamiento de la gasolina y era necesario el salvoconducto para ir en tren? El paso de a frontera no parecía problema insoluble, pues el servicio secreto francés contaba con un agente en Valencia de Alcántara y conocían al contrabandista español de moneda que efectuaba sus operaciones entre esta ciudad y la frontera portuguesa.

En Portugal contarían con miembros de la oposición portuguesa, agentes franceses y británicos e incluso se podría comprar la complicidad de los carabineros portugueses. Pero todo esto también presentaba problemas. Los carabineros podrían venderse a más alto precio a los agentes alemanes, los medios de la oposición estaban muy vigilados por la policía y la Gestapo y, sobre todo, se trataba de lugares muy frecuentados y de gran concurrencia. La solución no podía ser otra que el empleo de radios clandestinas. Para las informaciones de extrema urgencia se emitiría desde las montañas de Navarra o de Álava. Vizcaya y Guipúzcoa eran provincias muy accidentadas, muy pobladas y, sobre todo, muy vigiladas.



Para las informaciones habituales se emitiría clandestinamente desde Galicia. Los correos del País Vasco a Galicia los realizaría una compañía comercial, dadas las relaciones del PNV con los medios industriales y comerciales. La distancia era menor que respecto a Portugal: la zona, más segura y menos vigilada, y el tráfico comercial, más intenso por la ruta cantábrica. Además, desde Galicia se podrían establecer comunicaciones con Oporto, el centro principal del Intelligence Service en Portugal, a través de zonas tan accidentadas y agrestes como las comarcas limítrofes gallegas.

En cualquier caso, habrían de evitarse las vías y medios de comunicación internacionales entre Madrid y Lisboa y la propia ciudad de Lisboa. Para la transmisión estaban preparando aparatos de radio portátiles de ondas ultracortas de menos de un metro, difíciles de captar. Los radios se desplazarían cada día de lugar y las emisiones a Inglaterra se harían en euskera, utilizando tres códigos alternativos, en caso de que los ingleses no pusieran objeciones de cara a su control.

Sería también necesario obtener de los ingleses un puesto receptor que estaría bajo la dirección del teniente coronel N., antiguo jefe del servicio secreto español. Un oficial francés aseguraría el contacto con la estación y el control. Como podemos imaginar, estos preparativos y planes iban a exigir un notable número de personas que habría que reducir al máximo.

El Consejo Nacional vasco habría de facilitar informadores en Francia, en el País vasco-francés, en el País vasco-español, en Vigo o en otra parte de Galicia; mensajeros en la frontera, en el País vasco-español y Galicia, una compañía comercial y los encargados del servicio de radio..Buena parte de estas personas tenían que ser nuevas y nadie debía saber en qué consistía su servicio.

### **3. La reorganización de la red**

Una vez estudiados estos apoyos venía la forma de hacer llegar al representante del Consejo de Defensa francés a la frontera franco-española. De Gaulle decidió esta operación el 19 de febrero de 1941. El primer punto para la cobertura del emisario consistía en decir a todo el mundo, y sobre todo en el cuartel general de De Gaulle, que la misión a realizar tendría como objetivo América del Sur. El consulado francés y sus informadores deberían descubrir por indiscreciones qué día tendría lugar la salida, el objeto de la misión en América del Sur y otros detalles. Entre el día rumoreado de partida de Londres y el día secreto y real fijado para el embarque, debería transcurrir algún tiempo para que, con el pretexto de reponerse físicamente de alguna enfermedad u otro motivo similar, el encargado de la misión pasará unos días en una finca campestre.

Durante este intervalo un periodista sudamericano, completamente desconocido, tomaría el avión para Lisboa. La cobertura quedaba cerrada en este estadio. Otro punto a tener en cuenta era el del pasaporte. Un periodista español, cuyo nombre no se consigna, obtendría de un cónsul sudamericano un pasaporte. El cónsul debería ignorar la identidad del titular del pasaporte, que llevaría un visado reciente de salida del país en cuestión, un visado de entrada y otro de salida de Inglaterra y otro de entrada en un país neutral para poder solicitar los visados de tránsito portugués y español. El periodista español, de quien se dice que era muy conocido en América del Sur, suministraría también la cobertura de la corresponsalía de un periódico sudamericano, sin desvelar tampoco la identidad del emisario. Sobre esta base se habría de crear un pasado, unos conocimientos y una mentalidad correspondiente a su nuevo



estado civil. El viaje a Lisboa lo haría en avión. Pero una vez en Lisboa debía alejarse como de la peste de los agentes franceses, ingleses o medios de oposición portugueses. Bajo ningún pretexto podría acercarse a Oporto, centro del espionaje inglés, ni ocultar que venía de Inglaterra o hacerse pasar por tráfuga. Tampoco podía precipitarse e ir de inmediato al consulado alemán y pedir un visado de entrada en Francia. Con toda tranquilidad se acercaría al consulado francés y pediría un visado, actuando sin aparentar prisas, pero sin eternizar- se, con el talante de un turista. Después de esto, iría unos días a Madrid, al cabo de los cuates recibiría una invitación para pasar algún tiempo en casa de sus amigos, a ser posible sudamericanos, en Guipúzcoa. Allí comenzaría a organizar la red.

En el Baztán francés, a seis kilómetros de la frontera, ya le habría preparado el FR una granja abandonada en un pueblo donde tenían amistades con la alcaldía. En la granja encontrarla todos los papeles de identidad necesarios, el apoyo de un hábil contrabandista y bicicletas en buen estado.

Desde esta base de operaciones tomaría contacto con el superior del convento de V., cura nacionalista vasco de toda confianza que daría las indicaciones necesarias para establecer la red en el País vasco-francés.

Según las instrucciones que recibiese y según las circunstancias, se quedaría en la zona ocupada con los papeles de identidad franceses o regresaría a España por el mismo camino, retomando su personalidad sudamericana y volviendo a pasar a la Francia ocupada o la Francia de Vichy de forma oficial.

Antes podría visitar Galicia, Navarra y Cataluña. En la Francia ocupada entraría en contacto con medios católicos, movilizándolos con la idea de cruzada contra el paganismo nazi, tema sobre el que la radio debía insistir. Partiendo de la red de sacerdotes nacionalistas vascos del País vasco-francés, según la lista que entregaría el cura de V. se construiría una red de sacerdotes rurales afiliados. A éstos se añadirían los movimientos de juventudes jocistas, jacistas y jecistas (organizaciones católicas), así como las ligas secretas de resistencia pasiva e información. En estos núcleos se escogerían elementos de élite para realizar actividades de sabotaje y de acción directa.

En la Francia no ocupada, aunque los medios católicos no eran tan favorables, el enviado de De Gaulle tenía relaciones bastante buenas con los medios intelectuales católicos - escritores y periodistas-, alto clero y órdenes religiosas, de modo especial entre los dominicos y de manera general en medios dirigentes católicos. Ello le permitiría obtener sin riesgos informaciones sobre Vichy y conectar incluso con el Vaticano. Otras organizaciones a tener en cuenta eran los movimientos pro-Francia libre. Aquí el trabajo había de ser muy duro, pues casi todo estaba por hacer y en Londres se sospechaba que los ingleses tenían ya más contactos que el Consejo de Defensa, sobre todo en la Bretaña. Grupos importantes para conseguir información del enemigo eran los “pseudonacionalistas” bretones, alsacianos y flamencos que trabajaban en colaboración estrecha con el invasor alemán.

Para ello utilizarían a los vascos, que, en nombre de la solidaridad de las minorías, entrarían en contacto con estos núcleos “sin base política alguna”, pero susceptibles de ser utilizados para misiones de espionaje. Los franceses tenían pruebas precisas de que los alemanes trataban de conseguir un nacionalismo disidente entre los vascos. Esto, como veremos, preocupaba al Consejo Nacional vasco, y facilitaría las cosas. Finalmente, y dado que el Intelligence Service utilizaba para sus fines a elementos comunistas tanto en Francia como en España, habría que imitarles. Se evaluaba a los comunistas como excelentes medios de



sabotaje en las fábricas. Según las informaciones llegadas a Londres, las directrices de Moscú eran puramente negativas. Los comunistas franceses eran anti-alemanes, estaban contra el Gobierno de París y contra el Gobierno de Vichy. En este medio, las FFL consideraban necesario obrar con cautela y precisar eventuales contactos. Además del apoyo vasco al servicio de información francés, existía otro campo donde su aportación podría ser importante.

#### **4. Las actividades en Hispanoamérica**

Los vascos, en el transcurso de los años, habían constituido comunidades importantes en Hispanoamérica, siendo muy apreciados por su trabajo, y tenían muy buenas conexiones con los medios políticos, la industria, el comercio, la banca y la prensa de los diversos países. En Chile y Argentina, los dos presidentes eran de origen vasco y mantenían relaciones cordiales con el Consejo Nacional vasco<sup>4</sup>, que a su vez contaba con representaciones en casi todas las repúblicas americanas. Esta era una buena base desde donde desarrollar un servicio de propaganda a favor de las FFL que tendría gran impacto. El Consejo Nacional vasco sugería que el mundo latino quedara reservado a la propaganda francesa en la colaboración franco-británica. Francia podría presentarse como cabeza de una clientela de países.

Los vascos propusieron también la creación de una agencia de prensa con sede en Buenos Aires y nacionalidad argentina. En Argentina, además del presidente, gran parte de la clase dirigente era de origen vasco.

Esta propuesta tuvo una excelente acogida. La agencia enviaría corresponsales sudamericanos a París, Vichy, Madrid, África del Norte y, posiblemente, Lisboa<sup>5</sup>. Los corresponsales se relacionarían con los medios políticos de estos países, pero sin saber para quién trabajaban realmente. Sin tener contactos con la red del servicio secreto, cuya existencia ignorarían. Solamente conocerían a la persona a quien debían enviar las informaciones. Estas informaciones debían ser estrictamente objetivas. Como este servicio tendría posiblemente una difusión no muy amplia, otras agencias, como Reuters, AFI y Aula, reproducirían la información indicando la fuente de referencia. Los comités del FFL también lo harían a través de sus medios. La casa central de Buenos Aires había de trabajar en relación directa con los comités a través de la agencia AFI y las representaciones vascas en América del Sur, utilizando sus relaciones con los medios políticos sudamericanos. La participación francesa sería totalmente secreta y la vasco-española disimulada en hombres de paja vasco-argentinos que no conocerían sino a estos hombres de paja. La financiación de la agencia quedaría asegurada con la creación de una compañía comercial con sede en una colonia francesa libre, que haría los intercambios con Hispanoamérica. De este modo, aceptaban los franceses una de las propuestas del Consejo Nacional vasco. La compañía sería una sociedad por acciones y los accionistas vascos estarían cubiertos por personas interpuestas. Tendría sucursales en Hispanoamérica para las ventas y la obtención de créditos, y contribuiría al desarrollo colonial. Esta era la única concesión por los servicios prestados que aparecía en los borradores franceses.

Además de estos apartados principales para la cooperación bilateral, el Consejo Nacional vasco ofreció la incorporación de técnicos, marinos y voluntarios en las Fuerzas Armadas

<sup>4</sup> El presidente de Argentina firmó dos decretos, uno el 20 de enero de 1940 y otro el 17 de julio de 1940, facilitando la emigración de vascos de España o Francia.

<sup>5</sup> El PNV propuso el establecimiento de sucursales en Londres, Africa Ecuatorial y “donde mejor conviniese”.



Libres francesas y la cooperación para evaluar a personalidades de Francia que se encontrasen en peligro.

## 5. Las contrapartidas

Las contrapartidas que presentó el Consejo Nacional vasco iban mucho más allá de la mera concesión de una compañía comercial. Expresamente solicitó:

- Acción común en los problemas que afectasen a la futura reconstrucción europea.
- Compromiso mutuo de no reconocimiento de ningún gobierno o autoridad jurisdiccional del nuevo orden totalitario europeo que pudiera establecerse, bajo el dominio o con el apoyo del III Reich, sobre el territorio del País Vasco peninsular o continental.
- Compromiso del Consejo de Defensa francés de no atentar contra la integridad de la España metropolitana o colonial y de no reconocer en ella el establecimiento de una soberanía extranjera, protectorado o mandato sin el consentimiento afirmativo del Consejo Nacional vasco. Este compromiso lo asumirían recíprocamente con respecto a los territorios franceses, incluso si pudiera beneficiar a los vascos en su condición de “ciudadanos técnicos del Estado español”.
- Compromiso del Consejo de Defensa y de sus servicios de no intervenir en actividades o gestiones respecto a España y su Imperio (*sic*) sin el concurso y consentimiento afirmativo del Consejo Nacional. Este compromiso sería recíproco.
- Igualdad absoluta entre el Consejo de Defensa francés y el Consejo Nacional vasco, sin que pudiera afectar a esta situación el que uno de los Gobiernos fuese reconocido como legítimo por una potencia extranjera.
- Apoyo francés para facilitar la emigración de vascos a los territorios franceses liberados.
- Reconocimiento del derecho a reivindicar la ciudadanía francesa a todos los vascos que hubiesen servido a título militar o civil en las Fuerzas Francesas Libres.
- La puesta en libertad de los vascos por las Fuerzas Francesas Libres en los territorios liberados o cedidos, salvo los encarcelados por delitos comunes.

Esto no era todo. Las estipulaciones eran diferentes en el caso de que Inglaterra entrase en guerra con España, en el caso de que España fuera invadida por tropas alemanas o si otros acontecimientos ponían en cuestión el *statu quo* interno español. En estas circunstancias el Comité de Defensa había de reconocer al Consejo Nacional como Gobierno provisional de Euzkadi.

Aquí aparecían nuevos problemas. El territorio sobre el que ejercía su jurisdicción este Gobierno no sólo incluía los territorios peninsulares, sino el de los departamentos vasco-franceses. Estas últimas poblaciones habrían de expresar su conformidad en un plebiscito que tendría lugar después de la conclusión de la paz con garantías internacionales.





Los territorios peninsulares abarcaban en principio las provincias de Navarra, Vizcaya, Guipúzcoa y Álava. Pero las aspiraciones vascas iban más allá, por motivos económicos y militares. Deseaban extender las fronteras de Euzkadi y Cataluña hasta el río Gállego, circunscribiendo así el curso inferior del río Ebro al territorio vasco-catalán. El desarrollo natural de la industria vasca necesitaría la energía que sólo los trabajos de canalización del Ebro podrían proporcionar. Esta canalización sería dotada de un estatuto internacional y, gracias a la construcción de un canal que uniera el Ebro y el Nervión, para el que ya se habían hecho estudios en el período 1931- 1936, se realizaría la unión entre el Atlántico y el Mediterráneo. Además de esta estipulación territorial, se recogía el compromiso de mantener y sostener los derechos e intereses vascos en España y en las colonias y protectorados españoles durante las hostilidades y durante el congreso final de la paz, un programa común de obras públicas y, finalmente, en el caso de que los pueblos que componen el Estado español no llegasen a ponerse de acuerdo por alguna razón sobre la fórmula de reconstrucción del Estado bajo fórmula confederal u otra, el Consejo de Defensa había de garantizar que el Consejo Nacional pudiera escoger una de estas dos soluciones: la independencia absoluta del Estado vasco en los límites territoriales antes expuestos, o a anexión por el Estado francés del Euzkadi peninsular y continental.

## **6. Otras disposiciones**

Constituirían un solo país regido por un estatuto de autonomía que se establecería de común acuerdo entre el Consejo de Defensa y el Consejo Nacional, en espera de la aprobación de los dos Parlamentos de Francia y Euzkadi. En ningún caso los términos de este estatuto serían inferiores a los del estatuto vasco de 1936.

Después de todo este amplísimo programa común y de petición de garantías, el anteproyecto del Consejo Nacional vasco recogía un capítulo de disposiciones comunes: el acuerdo debía comunicarse al Gobierno británico por las dos partes. En el caso de que este Gobierno pusiera su veto, el acuerdo no tendría efecto. Este punto, como veremos, tendrá una importancia considerable y una gran trascendencia.

- Franceses y vascos se comprometían a no firmar ningún pacto o tratado que pudiera contravenir el acuerdo, así como a comunicarse mutuamente cuantos pactos concluyesen posteriormente.
- Si el Consejo de Defensa y el Consejo Nacional entraban en cualquier organismo de hecho, fundían sus fuerzas con otros países, formaban una confederación de pueblos o cualquier iniciativa similar, el pacto bilateral obligaría a los nuevos organismos como si hubiese sido firmado por ellos, comprometiéndose los dos países a un estricto cumplimiento de sus disposiciones.

Esta cláusula era muy importante para las aspiraciones del Consejo Nacional vasco. Pretendían que el acuerdo se extendiera automáticamente a Cataluña y Galicia. En uno de sus informes resaltaron la importancia estratégica de Cataluña para el sistema francés de comunicaciones, incluyendo a Valencia y Baleares, y también la importancia de Galicia para la línea Asia-África-Burdeos-Inglaterra y para la línea América-Burdeos. La disposición final estipulaba el compromiso del Consejo de Defensa de reconocer al País Vasco continental dentro del Estado francés una condición jurídica no inferior a la que



presumiblemente se concediese para arreglar problemas similares de minorías nacionales en el congreso de la paz<sup>6</sup>.

Con este acuerdo se trataba de neutralizar también una iniciativa alemana a que antes hicimos referencia y que preocupaba seriamente. Ya en las memorias del Kaiser alemán se recogía un proyecto de desmembramiento de Francia y España con la creación de un principado de Vasconia o Navarra, con capital en Bilbao, que englobaba al País Vasco peninsular y al País Vasco francés. Esta idea no había sido abandonada por los dirigentes alemanes. La propaganda alemana fue importante en la Asociación de Nacionalidades que funcionó a la sombra de la Sociedad de Naciones. El secretario de esta asociación tomó parte en las manifestaciones del País Vasco, pero cuando se descubrió que era un agente alemán, los vascos rompieron con esta asociación. Tras el estallido de la guerra civil española, el Gobierno autónomo vasco creó en Ginebra una revista de propaganda en lengua alemana. Los agentes de la Alemania nazi entraron en seguida en contacto con el director para establecer relaciones secretas entre el Reich y el Gobierno autónomo. El Gobierno vasco no accedió.

Derrotada Francia, los vascos recibieron un trato de favor en la zona ocupada. Los vascos españoles fueron liberados de los campos de concentración donde las autoridades francesas los recluyeron al final de la guerra civil. Los obreros vascos que habían sido echados de sus empresas a consecuencia de las hostilidades se integraron en sus puestos de trabajo. La prensa rumana y norteamericana se hizo eco de estas intenciones nazis. Así, el *New York Post* de 22 de agosto de 1940 tituló un artículo “La versión nazi de la nueva Europa”. El artículo concluía con las siguientes palabras: “El pueblo vasco situado en las dos vertientes de los Pirineos constituye una unidad con el derecho de independencia que poseía en otro tiempo”.

## **7. La firma del acuerdo**

A estos planes alemanes de presión sobre España y Francia se añadía en aquel momento el temor por la suerte que podía estar corriendo el presidente del Gobierno autónomo vasco, José Antonio Aguirre. La información que poseía el Consejo Nacional era bastante imprecisa. Creían que estaba vivo, pero detenido en un castillo cerca de Berlín<sup>7</sup>. Era una carta muy importante en poder de los nazis que éstos tratarían de utilizar, para lo que había que estar prevenidos.

En el mes de febrero de 1941 existía ya un documento bastante elaborado producto de cinco meses de conversaciones y negociaciones ininterrumpidas. El documento había sido redactado por el teniente Soustelle, asistido por Madame de la Souchère. Ambos, a su vez, en estrecho contacto con el comandante Hackin. Sin embargo, algunos acontecimientos o presiones debieron producirse para que a partir de este mes comenzase paulatinamente la marcha atrás del Consejo de Defensa. Aunque no es de descartar el cortocircuito británico, que después será manifiesto, creemos que en este mes el Consejo de Defensa, ante las implicaciones que podían tener los acuerdos, trató de poner las cosas en su sitio. El 27 de febrero, la dirección de territorios no liberados franceses expresó su preocupación por las negociaciones que se llevaban a efecto. Entrañaba un gran peligro el reconocimiento incluso tácito del Consejo Nacional vasco, que no había sido reconocido por Inglaterra ni tampoco

<sup>6</sup> Para todo este asunto véase Marquina, Antonio: “El pacto Galeuzca”, *Historia 16*, nº 46 (1980), pp. 27-37.

<sup>7</sup> Para conocer toda la peripecia personal de José Antonio Aguirre ha de leerse el libro del propio Aguirre (1944): *De Guernica a Nueva York pasando por Berlín*. Buenos Aires.



por el Gobierno francés con anterioridad. En caso de que un Gobierno centralista se mantuviese en España, esto traería graves inconvenientes. El caso es que el memorándum a entregar a los vascos, aprobado por De Gaulle, recogió sólo los siguientes puntos de acuerdo ce forma concisa:

1. El Consejo de Defensa prestaba atención a la situación de los vascos españoles que se encontraban en prisión en territorio francés o en campos de concentración.
2. Estaba dispuesto a utilizar toda su influencia y hacer todos los esfuerzos para su liberación, una vez conquistado el territorio francés.
3. Facilitaría la obtención de la nacionalidad a los vascos que hubiesen servido en las FFL a título militar o civil.
4. Tomarla las medidas que juzgase necesarias para estimular los intercambios entre vascos de América del Sur y América Central y los territorios coloniales franceses libres.
5. Tomaba nota de que las poblaciones vascas le suministrarían todas las facilidades de información y comunicación de que dispusieran en Francia y en los territorios africanos.

No existía ninguna mención a representantes de poblaciones vascas. El comandante Escarra fue el encargado de poner al corriente al Consejo Nacional vasco de las intenciones del Consejo de Defensa. El 6 de marzo hizo un sondeo a un representante de la delegación vasca en Londres. Este le hizo ver el notable alejamiento de posiciones que implicaban las intenciones de ajuste y le puso al corriente de sus conversaciones con los británicos, que trataban de utilizar el servicio secreto vasco a cambio de la *simpatía por la causa vasca*. Ante la negativa del Consejo Nacional vasco, los británicos habían tratado de coger el servicio por su cuenta, pero no habían podido reemprender las negociaciones.

La advertencia era clara. Dos días después, Escarra comunicó al delegado vasco en Londres, Lizaso, a título privado y oficioso, el memorándum aprobado por De Gaulle. El día 12, Lizaso informaba que el Consejo Nacional vasco rechazaba el memorándum. Manuel de Irujo, a su vez, escribió a De Gaulle, informándole que las conversaciones no podrían ser reemprendidas sino desde el plano político en el que se habían situado desde el principio y lamentaba que la primera carta que le dirigía estuviese destinada a romper las relaciones.

Luego, Escarra contestó a Lizaso el 19 de marzo y R. Plevén a Manuel de Irujo el 21, en ausencia de De Gaulle. Ambas cartas trataron de quitar hierro al asunto. Escarra resaltó que con el memorándum se trataba de llegar a un acuerdo más limitado, pero con lo esencial de las estipulaciones. Se trataba de un enfoque diferente del problema. Al mismo tiempo, la carta incluía frases claramente exculpatorias. Decía que las conversaciones habían tenido un carácter privado y semioficioso; las calificaba de preparatorias y afirmaba, sobre todo, que no implicaban derechos adquiridos. A. Plevén explicó que De Gaulle estaba ausente, que no se había producido una ruptura, sino una suspensión, y que en todo proceso negociador se trataba siempre de llegar a acuerdos y ajustes.

El Consejo Nacional vasco envió una carta al Foreign Office explicando la situación a que habían llegado en las negociaciones con el Consejo de Defensa. Esta carta sería un error.



Empero, a mediados de abril volvieron a reanudarse las conversaciones. Los franceses necesitaban el servicio secreto vasco.

## **8. Nuevo memorándum**

El 28 de abril, el Consejo de Defensa comunicaba un nuevo memorándum susceptible de servir de base a la colaboración. Se había llegado al compromiso de que las conversaciones continuaran. Mientras, entrarían en vigor ciertas estipulaciones. Algunos cambios eran de consideración. En el preámbulo se recogía la existencia de conversaciones desde noviembre de 1940 con representantes del Consejo de Euzkadi y la dificultad de llegar a un acuerdo de base política. Simplificadamente, las estipulaciones eran las siguientes:

1. La puesta en libertad de los vascos prisioneros en territorio francés.
2. Favorecer el alistamiento de los vascos a las FFL.
3. Facilitar la adquisición de la nacionalidad francesa a quienes hubiesen servido a título militar o civil en las FFL.
4. Concesión del derecho de asilo a cierto número de vascos en los territorios coloniales.
5. Las disposiciones anteriores se aplicarían también a aquellas personas no vascas que hubiesen estado al servicio del Consejo de Euzkadi, y que serían recomendadas.
6. El Consejo de Defensa tomaba nota de que tenía que facilitar al Consejo de Euzkadi la explotación de territorios coloniales franceses y sus relaciones comerciales con América Central y del Sur.
7. La posibilidad de probar la identidad en territorios coloniales franceses con documentos vascos.
8. Las delegaciones vascas atenderían las cuestiones de identificación.
9. El Comité de Defensa tomaba nota de que el Consejo de Euzkadi facilitaría a tarea de los agentes de información franceses en Francia, España y territorios africanos.
10. Las circunstancias podrían aconsejar la modificación de este acuerdo.
11. El acuerdo entraría en vigor desde el intercambio de firmas y perdería su vigor en caso de modificación.

El artículo 10 era una ventana abierta para una colaboración más estrecha. Se preveía también la reanudación de las conversaciones en dos o cuatro meses y que no se firmaría ningún compromiso relativo a uno u otro país sin consultas mutuas. De lo contrario se denunciaría el acuerdo.



Por fin el 17 de mayo se firmó este acuerdo secreto de amistad, poniéndolo en conocimiento de las representaciones vascas en Argentina y Nueva York, donde había sido trasladado secretamente desde Berlín José Antonio Aguirre. Lizaso y el profesor René Cassin convinieron en enviar una nota al Foreign Office, resumiendo el acuerdo sin mencionar la necesidad de formar comisiones mixtas en los artículos 3.º y 6.º y sin mencionar el artículo 9.º.

Manuel de Irujo, por su parte, envió un telegrama cordial a De Gaulle, expresando su esperanza de que la colaboración continuase hasta la derrota de los enemigos comunes, el triunfo de la democracia y la liberación de los países respectivos.

### 10. El Foreign Office dinamita el acuerdo

La respuesta telegráfica de De Gaulle, también cordial, hizo hincapié en la colaboración de los dos pueblos como un elemento importante en la lucha contra el enemigo común y por el triunfo de las libertades *nacionales* en el mundo. De Gaulle había cedido. A partir de esta firma se empezó a trabajar. Se desechó el envío de un emisario del Consejo de Defensa a la frontera franco-española. Se optó por centrar la base de penetración en América. Dado que Norteamérica había dejado de ser prácticamente neutral, no quedaba otra salida que Hispanoamérica. Los objetivos a desarrollar seguían siendo prácticamente idénticos:

- Contactos con las delegaciones y organismos vascos en Hispanoamérica.
- Contactos de estos organismos y delegaciones vascas con los sectores gubernamentales.
- Consecución de apoyos para la organización de una base de penetración en Francia a través de la Península Ibérica.
- Contactos entre ambas fronteras. • Estudio de las condiciones de reclutamiento en las FFL de vascos y españoles en Hispanoamérica.
- Negociaciones con los Gobiernos para que autorizasen estos reclutamientos.
- Contactos con militares de carrera susceptibles de incorporarse a las FFL.
- Estudio de las posibilidades de reclutamiento de marinos de navegación comercial.
- Contactos con comerciantes para llevar a efecto el artículo 6º.
- Contactos con elementos políticos españoles de todas las tendencias que pudieran tener influencia en el reclutamiento.

Para el cumplimiento de estos objetivos se hicieron algunos preparativos. Con respecto a las colonias de Guinea española, una misión comercial compuesta de tres miembros iría a África Ecuatorial. Uno vigilaría las actividades secretas alemanas en Río Muni. Este agente recogería las informaciones de los medios vascos y, eventualmente, de los oficiales españoles, secundando así la labor de información de los servicios franceses, y prepararía una lista de personas favorables o susceptibles de ser utilizadas para sus fines.



En caso de peligro se montaría una operación desde el interior de esta colonia, porque siempre presentaría menos riesgos y no tendría una repercusión tan desfavorable como una acción militar de tipo internacional, que habría de excluirse a no ser que España entrase en guerra. La delegación vasca en Londres solicitó el envío de expertos económicos a diversas regiones de Africa Ecuatorial para estudiar las posibilidades económicas y las conexiones con los organismos comerciales vascos en Hispanoamérica. El agregado comercial de la delegación vasca en Buenos Aires enviaría una relación detallada de la comisión mixta. También se empezó a organizar el reclutamiento de marinos comerciales. A corto plazo, el Consejo Nacional vasco preveía la posibilidad de emplear a 150 marineros, cifra que no llegaba al 10 por 100 de los marinos vascos desperdigados por el mundo tras la guerra civil, aunque la mayoría ya habían conseguido empleo. Asimismo se inició la formación de un regimiento, tratando de reconstruir el regimiento Navarra. Primeramente se pensó en los voluntarios que pudieran pasar la frontera, suministrándoles pasaporte. Si no hablaban español habían de contar con las complicidades necesarias. En segundo lugar se reclutarían voluntarios vascos que habían pertenecido al Gobierno autónomo. Unos 6.000 estaban en Hispanoamérica.

Luego se reclutaría a vascos que habían ido a Hispanoamérica antes de la guerra civil. La colonia vasca se calculaba en un millón de personas. Finalmente se reclutarían a españoles no vascos, para los que harían el trabajo de filtración a través de la Agencia de Ayuda a los Refugiados Españoles. Todo ello con gran discreción y empleando el euskera, salvo con los españoles no vascos. Con todo esto en marcha, el Foreign Office envió una protesta verbal en respuesta a la comunicación sobre la firma del acuerdo. El Foreign Office había tomado nota de la comunicación enviada el 14 de marzo por el Comité Nacional vasco y consideraba que ambos comités tenían el compromiso moral de no emprender las negociaciones sin su acuerdo. El Foreign Office instó a mantener el acuerdo en secreto y suspender su ejecución hasta nueva orden. Esquerra, al escribir a Lizaso explicando la situación, le indicó que aunque al ser huéspedes de Inglaterra no podían emprender nada sin su consentimiento, ello no quitaba valor al acuerdo firmado.

En efecto, el 12 de septiembre y el 24 de octubre se firmaban los reglamentos correspondientes al Regimiento del Tercer Batallón de fusileros-marinos.

## 11. Rémoras francesas

Sin embargo, a partir de este momento todo serían rémoras por parte francesa<sup>8</sup>. El 6 de enero, Lizaso tuvo una conversación con De Gaulle tratando de clarificar algunos puntos de vista sobre la futura política de Europa occidental tal como Manuel de Irujo había explicado en una carta fechada el 11 de agosto de 1941. El 28 de enero escribió al general francés pidiendo la ratificación del acuerdo. Bastaba para ello un intercambio de cartas entre los presidentes. Sugería la inclusión de la colaboración política entre Francia y Euzkadi como preliminar para la Federación europea que se estaba considerando. Añadía a sus consideraciones la situación de los soldados sudamericanos del Ejército de Tierra que querían pasar al Tercer Batallón.

Pasados ocho días volvió a escribir, esta vez a Maurice Dejean, consejero de Asuntos Exteriores de De Gaulle. Había llegado a su conocimiento que De Gaulle tenía la intención de entrevistarse con Spaak, ministro belga de Asuntos Exteriores. Sugirió la posibilidad de

---

<sup>8</sup> El 24 de diciembre de 1941 Lizaso escribió a De Gaulle notificándole que José Antonio Aguirre tomaba la dirección de los asuntos vascos y que le gustaría tener una entrevista. De Gaulle no contestó a esta carta.



nominar un pequeño comité de representantes de Bélgica, Francia y Euzkadi, que formaría el núcleo de la Confederación europea. Esta unión debía fundamentarse en una alianza militar y un único mando que correspondería a De Gaulle. Insistía en la ratificación del acuerdo y el arreglo de la cuestión de los soldados sudamericanos.

En el mes de febrero volvió a enviar un nuevo escrito, esta vez una nota, resaltando el hecho de que algunos voluntarios habían pedido ir al Tercer Batallón y habían sido incorporados a destacamentos franceses que partían para África. Esta vez, Dejean acusó su recibo en el mes de marzo, indicando que se daría satisfacción en este asunto. Al mes siguiente se recibieron noticias alarmantes en la delegación vasca. El comandante Gallerais, del Estado Mayor de la Marina francesa, llamó al comandante Arce, presidente de la comisión de reclutamiento del Tercer Batallón, y le dio a entender que esta unidad ya no tenía finalidad.

Por su parte, el comandante Merville, jefe de la primera sección de la Marina, avisó al teniente Gamarra que el general De Gaulle se había negado a transferir a los voluntarios hispanoamericanos y vascos hispanoparlantes a las fuerzas de tierra del Tercer Batallón, contraviniendo los reglamentos acordados. El 8 de abril, Lizaso envió otra nota verbal solicitando ver a De Gaulle para discutir estos asuntos. El silencio fue la respuesta. Al mes siguiente, el 1 de mayo, volvió a escribir a De Gaulle y a su consejero Dejean, recordando la nota anterior. A finales de este mes contestaba su carta un desconocido, un tal Grandin de L'Éprevier. Decía que Dejean había hecho llegar a De Gaulle su carta y que no le podía recibir De Gaulle, sino Dejean. Coincidiendo con esta comunicación, el comandante Arce recibió una notificación del almirante Auboyneau. Por su cuenta y riesgo le ordenaba disolver la unidad. Lizaso, ya muy molesto e irritado, decidió escribir una larga carta a De Gaulle explicando detalladamente los pasos dados desde la firma del acuerdo de amistad el 17 de mayo y el repetido incumplimiento de las seguridades ofrecidas con respecto al Tercer Batallón, hasta llegar a la situación en que un desconocido le contestaba una carta dirigida a otra persona, por encima de las más elementales reglas de educación entre personas y entre representantes de naciones.

Expresaba duramente su desagrado por el incumplimiento del acuerdo y subrayaba que pondría lo ocurrido en conocimiento del presidente, José Antonio Aguirre, para que tomase una decisión. A los pocos días, el 5 de junio, Dejean contestó a esta carta. Manifestaba que De Gaulle le había pedido que le respondiese y lamentaba vivamente las diferencias entre la delegación vasca y el Comité Nacional francés, añadiendo que si ambos podían tener una entrevista franca y leal, De Gaulle se sentiría muy satisfecho. Su secretaria le llamaría. El acuerdo de amistad se había desvanecido. Las presiones del general Franco ante el embajador británico Samuel Hoare, a quien llegaron noticias de reclutamientos y otros movimientos vascos, hicieron que el Foreign Office dinamitara la operación<sup>9</sup>. A pesar de todo, el servicio secreto vasco prestó auxilios muy insignes a británicos, franceses y norteamericanos, y ayudas incalculables a refugiados y judíos que trataban de sortear los controles de la Gestapo a ambos lados de la frontera hispano-francesa. Gran parte de todas estas actividades y pactos quedan todavía por desvelar.

---

<sup>9</sup> Carta personal de Manuel de Irujo al autor, Pamplona, 24 de noviembre de 1977.